

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
NAVIMCO C. A.  
CELEBRADA EL 27 DE MAYO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil a los veintisiete días del mes de Mayo del dos mil dieciséis, a las 10h00 en la oficina ubicada en Ciudadela Las Alborada 11ava Etapa Mz.14 Villa 4 de la Compañía **NAVIMCO C. A.** se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, bajo la presidencia del señor **Heidi Michelle Mora Domínguez** quien acepta la designación al encontrarse presente y como Secretario quien por disposición del Presidente Ad-hoc, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

- 1) YAMIRA BETSABE BAQUERIZO TOMALA, propietario de 32 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una.
- 2) MAIRA VERONICA RODRIGUEZ MOREIRA, propietario de 48 acción ordinaria y nominativa de diez dólares cada una.

La totalidad del capital suscrito y pagado de **NAVIMCO C. A.** es de **OCHOCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América.

El Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Apertura de la sesión por la Presidenta Ad-Hoc
3. Informe del Gerente General de la Compañía **NAVIMCO C. A.** correspondiente al año 2015.
4. Lectura y Aprobación del Informe del Comisario.
5. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2015.
6. Análisis y Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico 2015.
7. Designación del Comisaria para el Ejercicio Económico 2016.

**PRIMER PUNTO:** Constatación del Quórum.

Los asistentes representan 800 acciones, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

**SEGUNDO PUNTO:** Apertura de la Sesión por el Presidente Ad-Hoc.

Actuó como Presidente Ad-Hoc de la junta, el señor **Heidi Michelle Mora Domínguez**, y como **Secretario** su titular el Gerente General el señor **Erick Felipe Romero Silva**.

Se deja constancia que se realizó la convocatoria el 26 de Abril del presente año en la comunicación escrita a cada accionista, los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías.

**TERCER PUNTO:** Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2015.

El señor **Erick Felipe Romero Silva** Gerente General de la compañía **NAVIMCO C. A.** expone su informe correspondiente al año 2015 el mismo que es aprobado por la mayoría.

**CUARTO PUNTO:** Informe de Comisario.

La señora **MARIA LETICIA CALLE MONTES** Comisaria de la compañía, **NAVIMCO C. A.** expone su informe, el mismo que es aprobado por mayoría.

**QUINTO PUNTO:** Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015, son aprobados por la mayoría.

**SSEXTO PUNTO:** Análisis y Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico 2015.

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por mayoría que de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015, luego del pago del 15% de participación a los Trabajadores, impuesto a la renta, reservas legal y facultativa, el restante se acumulara.

**SEPTIMO PUNTO:** Designación del Comisaria para el Ejercicio Económico 2016.

Se designa para el año 2016 a la Comisaria señora **MARIA LETICIA CALLE MONTES** quien ejercerá sus funciones encomendadas.

Una vez leídos los puntos a tratar en el orden del día, se resuelve:

1. Aprobación Informe del Gerente General de la Compañía **NAVIMCO C. A.** correspondiente al año 2015.
2. Aprobación del Informe del Comisario.
3. Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2015.
4. Designar a la Señora **MARIA LETICIA CALLE MONTES** como Comisario para el Ejercicio Económico 2016.

Concluidos los temas a tratarse, el Presidente-Ad-hoc señor **MAIRA VERONICA RODRIGUEZ MOREIRA** concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien presidió la junta la declaró terminada siendo las 13h40, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente-Ad-hoc señor **MAIRA VERONICA RODRIGUEZ MOREIRA** y Gerente General, Secretario señor **YAMIRA BETSABE BAQUERIZO TOMALA** quien lo certifica.

Maira Verónica Rodríguez Moreira  
Accionista  
C.C. # 1310822620

Yamira Betsabe Baquerizo Tomalá  
Accionista  
C.C. # 0915410187

Erick Felipe Romero Silva  
Secretario  
C.C. # 0926115106

Heidi Michelle Mora Domínguez  
Presidente Ad-hoc  
C.C. # 0921159984

María Leticia Calle Montes  
Comisario  
C.C. # 0910160522